



D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VÁZQUEZ
Director UNED
CEUTA.-

N/Salida: 16.881/2 (17)
Salida: 7.847

Adjunto remito acta de la sesión celebrada por la Junta del Consorcio Rector del Centro Asociado de la UNED en Ceuta, el día 14 de febrero de 2017, para su conocimiento y a los efectos procedentes.

Ceuta, 24 de febrero de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo: M^{ra} Dolores Pastilla Gómez.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DEL CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED CEUTA EL 14 DE FEBRERO DE 2017

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día 14 de febrero de 2017, se reúne la Junta del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad de Ceuta, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a Rabea Mohamed Tonsi, Consejera de Educación y Cultura.

Vocales:

Suplente del Vicerrector de Centros

D. Enrique Ávila Pérez, Secretario del Centro UNED.

Designados por el Grupo Popular (PP):

D^a Carolina Pérez Gómez, Vocal titular.

D. Benjamín Álvarez Hortas, Vocal titular.

Designado por el Grupo Ciudadanos (C's)

D. Víctor Núñez Ríos, Vocal suplente.

Director del Centro UNED Ceuta:

D. Francisco Javier González Vázquez.

Representantes Profesores Tutores:

D. Juan Fernández Maese, Vocal titular.

D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Vocal suplente.

Representante de los estudiantes:

D. José Manuel Galán López.

Representante P.A.S.:

D^a Fatima Hamed Buzzian.



No asisten a la sesión los vocales representantes de los Grupos: PSOE, D. José María Más Vallejo; Caballas, D. Juan Luís Aróstegui Ruíz; ni MDyC, D. Reduan Mohamed Mohamed.

Asisten asimismo, D^a Rocío Guillén Blasco, Técnico Auditor de la Ciudad de Ceuta, -quién actúa en funciones de Interventora del Consorcio, por delegación del Sr. Interventor accidental, D. José María Caminero Fernández-, así como D^a María Dolores Pastilla Gómez, Secretaria de la Ciudad de Ceuta y del Consorcio, que da fe del acto.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, por parte de la Presidencia se abre la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el orden del día según se expresa a continuación.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONVOCATORIA DE CINCO PLAZAS DE PROFESOR TUTOR PARA EL CENTRO UNED-CEUTA.

La propuesta que suscribe la Sra. Presidenta del Consorcio Rector, D^a Rabea Mohamed Tonsi, es del siguiente tenor:

“ Con fecha 02/02/17 el Director del Centro Universitario UNED en Ceuta ha comunicado a esta Presidencia que es necesario convocar concurso público de méritos para la cobertura de cinco plazas de Profesores-tutores del Centro, de acuerdo con el baremo previamente establecido y aprobado por la UNED.

Constan en el expediente informes jurídico y de fiscalización.

Por ello a la Junta del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, se eleva la siguiente PROPUESTA:



Aprobar la convocatoria, a través del Director del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, de concurso público de méritos para la cobertura de cinco plazas de Profesor-tutor del Centro, de acuerdo con el baremo previamente establecido y aprobado por la UNED”

Sometido el asunto a votación, se arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 8 (Sras.: Mohamed Tonsi, Pérez Gómez y Hamed Buzzian, Sres.: Álvarez Hortas, González Vázquez, Ávila Pérez, Fernández Maese y Redondo Pacheco).

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 1 (Sr. Núñez Ríos).

Por lo que la Junta Rectora del Consorcio adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Aprobar la convocatoria, a través del Director del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, de concurso público de méritos para la cobertura de cinco plazas de Profesor-tutor del Centro:

- **Psicología Social**
- **Fundamentos de Derecho Administrativo**
- **Derecho Financiero y Tributario**
- **Teoría del Estado Constitucional**
- **Derecho Procesal II,**

de acuerdo con el baremo previamente establecido y aprobado por la UNED.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria de la Junta, con su visto bueno, CERTIFICO:

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rabea Mohamed Tonsi.